



Guatemala: Ejército reprime huelga de pago contra Unión Fenosa

FRENTE NACIONAL DE LUCHA :: 09/02/2010

Guatemala, 27 de Enero del 2010

En el más puro estilo de la mafia

Ayer [por el 27 de enero], desde horas de la mañana y en dos distintas comunidades del país, se dieron hechos represivos inauditos y similares que, por su naturaleza, se bastan para demostrar a qué intereses sirven las actuales autoridades de Gobierno.

El primero ocurrió en la comunidad Conrado de la Cruz, Municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez. Allí, desde hace un par de meses, la mayoría de la población se organizó para resistir de manera pacífica ante los abusos reiterados de Unión FENOSA. Desde Diciembre, cientos de familias dejaron de pagar su recibo de la luz porque en el mismo se expresan cobros ilegales y no están ya dispuestas a seguir permitiendo que se les robe impunemente mes a mes.

Pues bien, ayer por la mañana llegaron a su comunidad dos camionadas de tropas del ejército, (unos 60 efectivos bien armados y apertrechados como en estado de guerra), tres patrullas de la Policía Nacional Civil y un equipo de técnicos de Unión FENOSA con una clara misión: amedrentar a los pobladores para forzarlos a firmar un acuerdo de pago con esta empresa. Así como suena: llegaron en calidad de cobradores armados, en defensa exclusiva de Unión FENOSA.

Ante la amenaza directa y tangible, los vecinos formaron una barrera humana en la entrada a su comunidad e impidieron, sin hacer uso de violencia alguna, el paso de las fuerzas militares y de los empleados de la transnacional. En horas de la tarde, tras una dura negociación en donde prevaleció la madurez de los vecinos, encabezados por el COCODES, lograron que los cobradores se retiraran.

En Santa Lucía Talux, Municipio de Tajumulco, San Marcos, acontecieron hechos idénticos. También allí efectivos del ejército y la policía, armados como en tiempos de guerra, acompañaron a empleados de Unión FENOSA quienes, contando con la presión de la presencia armada, tenían la intención de cubrir la comunidad casa por casa para obligar a cada familia a que firmara un acuerdo de pago con la transnacional. Tampoco allí se salieron con la suya, gracias a que la inteligencia de los vecinos prevaleció sobre la fuerza bruta que, codo a codo, usaron Unión FENOSA y el Gobierno.

La historia cuenta sobre cómo la mafia, como práctica impune, contrata matones armados para que se encarguen de cobrar los montos que les adeudan como pago de sus actividades ilegales. En las producciones cinematográficas de Hollywood, esos matones suelen ser los malos de la película.

Pero aquí, en Guatemala, la realidad concreta ha sobrepasado la más febril imaginación de los productores de Hollywood. Aquí el papel de matones a sueldo lo desempeñan impunemente el ejército y la policía, es decir, las fuerzas del Estado. Al Capone queda colocado como un vil aprendiz comparado con sus homólogos de hoy en Guatemala.

De conformidad con la Constitución y las leyes vigentes, el ejército existe para defender al país ante una agresión externa contra la nación, es decir, contra el pueblo, contra el territorio, contra la soberanía. Desde hace más de una década, Unión FENOSA agrede de manera cotidiana e ininterrumpida, al pueblo, al territorio y a la soberanía. Sin embargo, el ejército, en clara violación a su mandato, actúa al revés: se coloca al servicio de la transnacional y en contra del país y de su pueblo. Defiende al agresor y amenaza a los agredidos.

Por su parte, la Policía Nacional Civil, incapaz de frenar la escalada de violencia que sacude a Guatemala, en lugar de perseguir a las bandas delincuenciales, más bien ocupa sus fuerzas en reprimir y amenazar al pueblo para defender a Unión FENOSA.

Es decir, las “valerosas” fuerzas del ejército y de la policía prefieren emprenderla contra pacíficos vecinos desarmados, en lugar de enfrentar las redes de narcotráfico o cualquier otra expresión del crimen organizado. Deberían de concederles una “medalla al heroísmo”.

Debe señalarse, además, que en esta realidad que gira alrededor del tema de Unión FENOSA está presente, de manera tácita pero evidente, precisamente el crimen organizado. Más concretamente el narcotráfico. Resulta que, justo después de que el Gobierno decretó el Estado de Sitio en San Marcos, Unión FENOSA procedió a abrir una oficina de cobros en Malacatán, en un edificio que, vox populi, es propiedad del capó del narco en la zona fronteriza con México. ¿Mera coincidencia? Quién sabe. Lo cierto es que la instalación de esta oficina lanza, de esa manera, un claro y amenazante mensaje a toda la población.

Sobre todo porque este hecho la gente lo asocia mentalmente con el asesinato, el 24 de Octubre, del compañero Víctor Gálvez a manos de sicarios y, el 13 de Enero, el asesinato de la compañera Evelina Rodríguez, crimen ocurrido a manos de desconocidos.

Si allá, en Barcelona, España, los dueños de Unión FENOSA quieren parecer como niños buenos e inofensivos ante los ojos del mundo, deberán, entonces, prestar más atención a lo que hacen sus representantes en Guatemala. Si no lo sabe, entonces alguien les está tomando el pelo. Aquí, por lo pronto, se están forjando, paso a paso y con todo mérito, una reputación nefasta que los enloda para siempre.

Unión FENOSA debe irse del país, cuanto antes. Los empleados de esta transnacional española deben subirse en la Niña, la Pinta y la Santa María y regresarse, de inmediato, al Puerto de Palos, desde donde nunca debieron de salir.

El ejército debe regresar al cuidado de las fronteras, que es lo que le corresponde, y sus jerarcas, la cúpula militar, debe aclarar cuánto pagó Unión FENOSA para contratarlos como matones a sueldo y adónde fueron a parar esos fondos.

La Policía Nacional Civil debe empezar a perseguir al crimen organizado, como debería de

ser, en lugar de andar salvaguardando los intereses de consorcios transnacionales y de grandes empresarios locales.

Zapatero a su zapato

Mientras estos hechos ocurren, en todo el país se van sumando más y más comunidades a la resistencia pacífica contra la presencia de esta empresa en el país. Cada día son más las familias que optan por la dignidad y se suman a la huelga de pago contra Unión Fenosa.

En esa tarea estaremos inmersos hasta que se vayan del país y se nacionalice la energía eléctrica, se generen empresas municipales y se reforme adecuadamente la Ley General de Electricidad.

¡La Lucha Sigue!

*Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC- / La Haine*

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/nueva_adhesion_a_la_jornada_de_lucha_de9